



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 56 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Unión Cívica Radical

Extracto: E/ Proy. Declaración. De Interés Del HCD, El Congreso Regional de MACEA 2026 con el lema ESCOGIDAS a realizarse los días 13 y 14 de marzo del corriente año en las instalaciones de la iglesia Jesús Vive.

Fecha de Entrada: 2026-03-09



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El "Congreso Regional de MACEA 2026"

CONSIDERANDO:

Que, este evento se realizara los días 13 y 14 de marzo del corriente año en las instalaciones de la iglesia Jesús Vive, sito en Miguel del Corro N°5254 y Sánchez de Buatamante de esta ciudad.

Que, el mismo se realiza bajo el lema "ESCOGIDAS".

Que, este Congreso Regional de MACEA (Mujeres Argentinas Cristianas en Acción) es una convocatoria dirigida a mujeres de todas las edades, de Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones.

Que, el mismo tiene numerosos objetivos dentro del ámbito eclesiástico y social, como ser: capacitar a las mujeres en diferentes áreas; realizar acciones solidarias asistiendo a mujeres o familias con necesidades; acompañar a mujeres con problemas de violencia de género, abuso adicciones.

Que, desde el ámbito eclesiástico tiene por finalidad promover el mensaje del evangelio por medio de la fe en Jesucristo; crear espacios de comunicación y difusión de la palabra de Dios transmitiendo el valor de la familia, el matrimonio, principios y el buen trato, entre otros.

Que, desde el Municipio, a través del Concejo Deliberante es necesario impulsar políticas que breguen por dichas actividades.

Que, es facultad del Honorable Concejo Deliberante el dictado de la presente.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

El "Congreso Regional de MACEA 2026"

ARTICULO 1°: DE INTERÉS para el Honorable Concejo Deliberante, El Congreso Regional de MACEA 2026 con el lema ESCOGIDAS a realizarse los días 13 y 14 de marzo del corriente año en las instalaciones de la iglesia Jesús Vive, sito en Miguel del Corro 5254 y Sánchez de Bustamante de esta ciudad

ARTICULO 2°: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 56-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 9/3/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 56-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Unión Cívica Radical

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 09 de Marzo de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 56-B-2026

Fecha de ingreso: 11/03/2026

Declaración N°: D21

[Declaración N°: D21 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 56-B-2026

Fecha de ingreso: 09/03/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,